Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 987/2018

Asunción, 11 de Julio de 2018

Señor:
Abog. Santiago Jure, *Director*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF: Adjudicacion 2° Etapa "ADQUISICION DE ACCESS PÓINT PARA EL MINISTERIO PUBLICO" CD N° 01/2018

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta a la Nota DNCP/DNC N° 13.720/18 de fecha 06 de julio del corriente, a través del cual informan la observación realizada al expediente ID N° 342.603 del proceso de Contratación Directa N° 01/2018 "Adquisición de Access Point para el Ministério Público" formalizado mediante Orden de Compra N° 38.229 con la empresa OLAM S.R.L..

En relacion al punto obervado en la misma relatamos cuanto sigue:

La Resolucion F.G.E. N° 2.623 de fecha 29 de mayo de 2018 de Adjudicación del llamado de referencia fue notificada a todos los oferentes dentro del plazo establecido, porteriormente se realiza una réctificación mediante Resolucion F.G.E. N° 2.843 de fecha 12 de junio de 2018. Al respecto se confecciona la orden de compra N° 38.229 con fecha 26 de junio de 2018 tomando como fecha de referencia la Resolución de Adjudicacion y no asi la Resolución de réctificacion, siendo un error involuntario al momento de formalizar la Orden de Compra.

En espera de haber dado respuesta a la observacion realizada, se solicita que para dicha adjudicacion pueda ser emitido el codigo de contratacion y al mismo tiempo sea publicada en el portal por la institucion a su digno cargo.

Sin otro particular, lo saludo atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público